CONVOCATORIA PREMIOS CATEDRA DEL AGUA EN AGRICULTURA, REGADIO Y AGROALIMENTACION 2026

La Cátedra del Agua en Agricultura, Regadío y Agroalimentación (Cátedra ARA) es una entidad constituida en la Universidad de Almería por la Junta Central de Usuarios del Acuífero del Poniente Almeriense (JCUAPA), Aguas del Almanzora S.A. y la Federación de Regantes de Almería (FERAL), entidades que engloban la práctica totalidad de los regantes de Almería, abierta a la colaboración con diversos Grupos de Investigación y otras Instituciones Universitarias, con el fin esencial de potenciar el uso y gestión sostenible del agua en todos los ámbitos de la agricultura, su medio ambiente y la agroindustria, fundamentalmente en el uso y gestión sostenible de las fuentes de agua – subterráneas, superficiales, regeneradas y desaladas -, el regadío - gobernanza, modernización y digitalización, economía y productividad, técnicas de ahorro -, la industria agroalimentaria – calidad y buenas prácticas relacionadas con la producción de alimentos y su calidad integral, huella hídrica y agua virtual -, y, en general cualquier aspecto en la dirección de las buenas prácticas relacionadas con el agua en el sector agrario.

Respondiendo a esta finalidad convoca los siguientes premios:

- Premio Proyecto Fin de Grado y Accésit: 1.250 € y 500 €, respectivamente.
- Premio Proyecto Fin de Máster y Accésit: 1.500 € y 750 €, respectivamente.
- Premio Tesis Doctoral y Accésit: 2.000 € y 1.000 €, respectivamente.
- Premio a Proyectos de I+D Público-Privados y Accésit: 2.000 y 1.000 €, respectivamente.

Podrán optar a estos premios los alumnos y grupos de cualquier Universidad española, siempre que los trabajos académicos presentados se realicen sobre los aspectos indicados en la introducción con repercusión directa en el ámbito de las Cuencas del Sureste andaluz y español.

Los trabajos se remitirán en el formato que han sido presentados en los ámbitos académicos correspondientes (preferiblemente pdf), por correo o en archivo permitido para su envío por correo electrónico, a las direcciones abajo indicadas, indicando la modalidad del premio a que optan.

Los premios se resolverán por un jurado constituido por cuatro miembros de la Cátedra, de reconocido prestigio en el ámbito académico y profesional y no será recurrible.

El plazo de presentación será hasta el 30 de Noviembre de 2026.

Para su conocimiento y difusión firmo la presente en Almería a siete de noviembre de dos mil veinticuatro.

Director y Co-director de la Cátedra

Fdo: Dr. Emilio Galdeano Gómez y Dr. José Antonio Salinas Andújar

Cátedra del Agua en Agricultura, Regadío y Agroalimentación (Indicando Premio al que opta)
Escuela Superior de Ingeniería. Despacho 1.33
Campus Universitario-Universidad de Almería
Crtra. Sacramento s/n. C.P. 04120-Almería
Email: catagua@ual.es
Tfno: +34 950015060/+34 950214095/+34 628188374